¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

Jueves 27 de Febrero de 1851— BUENOS-AIRES. Número 5,833.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los núm. sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 28—San Justo y san Rufino mártires. 7º dia del cuarto menguante.—Sale el Sol á las 5 y 46; se pone á las 6 y 39.

EXTERIOR.

Italia.

Paris, 30 de Diciembre de 1850.—*La Gaceta de Venecia* nos dá los detalles siguientes de los esfuerzos hechos por la autoridad romana para limpiar el pais de los banditos que le infestaban, y las decisiones de la Comision que entiende en los sumarios políticos :

El gobierno ha resuelto emplear todas las medidas posibles para destruir los asesinos que infestan la Romaña. Se han tomado las correspondientes disposiciones para enviar un fuerte destacamento de carabineros, cuyo depósito estará en Forli. Parece que la tropa de línea no ha desplegado la energía necesaria para perseguir á esos foragidos que tan pronto se presentan en pequeño número, tan pronto en baudas mas considerables, desapareciendo en seguida, y dispersándose por el pais.

El mando de ese cuerpo ha sido confiado al capitan Allai que se ha visto hace poco tiempo en gran peligro; pues habiendo salido de Roma para Forli, fueron despojados él y sus compañeros de todo cuanto poseian, entre Monterori y Civita-Castellana. El capitan Allai llevaba consigo documentos relativos al plan de campaña contra los malhechores, pero no le quitaron los papeles. Allai, despues de haber salido de semejante peligro se detuvo en Romiglione, en donde reunió de prisa una compañía de carabineros, saliendo en seguida en persecucion de los bandidos, y haciendo presos á algunos.

La comision de perdon, instituida para revisar las causas de los empleados civiles y militares condenados por el consejo de censura, y de las personas escluidas de la amnistía, continúa sus trabajos con mucha actividad. Los negocios se tratan directamente con el Santo Padre, á quien somete su parecer la Comision, sin la mediacion del Consejo de Estado. Su Santidad examina los informes, y decide en virtud de las razones que alegan los que hacen peticiones, siguiendo los impulsos de su corazon, que se inclina siempre en favor de la indulgencia y el perdon. Ultimamente un tal Lopez, antiguo gefe de la artillería republicana pudo volver al seno de su familia, despues de hallarse como refugiado en San Marin desde 1849. Tambien se ha perdonado al conde Carpegne, antiguo gefe republicano.

El abogado Aquiles Gennarelli, antiguo diputado de la asamblea constituyente, á quien se le habia puesto en libertad provisionalmente, acaba de obtener una prolongacion. Parece que Th. Lucas, hombre de muchos conocimientos rentísticos y antiguo empleado de la direccion de la aduana, vuelve á entrar en su empleo.

En general, se cree que todas las sentencias emanadas de los consejos de censura ó de revision, serán muy pronto anuladas ó cuando menos modificadas.

Alemania.

Hamburgo, 22 de Diciembre.—Es imposible desconocer el gran cambio efectuado en la política prusiana sobre los ducados, despues de las conferencias de Olmutz. El gabinete de Berlin parece haber entrado en una via franca y clara. Todas sus relaciones, de acuerdo con el Austria, indican hoy que tiene la firme voluntad de poner término á esta guerra, que solo tiene por resultado derramar arroyos de sangre y sumir al pais en un estado deplorable.

Por lo que se vé, la Prusia se apresura, mas que la misma Austria, para concluir de una vez la cuestion de los ducados; y el gobierno provisional de Kiel parece conocer los peligros que le amenazan de muchos lados.

Numerosos destacamentos de soldados y oficiales prusianos que abandonan el egército del Holstein pasan diariamente por nuestra ciudad, dirigiéndose á su pais; y esto debe producir el desaliento en el egército holsteinés.

Casi todos los dias se libran combates parciales entre las avanzadas de los dos egércitos enemigos.

El Hanover, siguiendo el egemplo de los demas Estados alemanes, va á reducir considerablemente su egército; pues se han dado las órdenes convenientes al efecto. La reduccion se hará sobre todo en la caballeria por ser la mas costosa.

M. Enrique de Gagern, mayor al servicio holsteinés continúa en el cuartel general de Rendsbourg, mas habiendo sido nombrado últimamente miembro de la primera Cámara de Baden se cree que con ese motivo dejará el servicio y tomará su puesto en la Cámara.

(*Correo de Ultramar.*)

Noticias y Hechos Diversos.

Se trata de celebrar un torneo en el Campo de Marte de Paris. Este torneo, en el que entrarán en liza cincuenta campeones armados de punta en blanco, lo propio que sus caballos, será precedido y seguido de ejercicios equestres y de maniobras bélicas.

—ORO EN POLVO.—Desde el 11 de abril de 1849 al 1.º de septiembre de 1850, se han introducido en los Estados Unidos 20,440,550 pesos fuertes en oro en polvo, procedente de los terrenos auríferos de la California. Si sucesivamente van presentándose al mercado universal iguales partidas de oro, es segura la próxima depreciacion de este metal, como los economistas de varios paises lo han predicho.

—Acaba de presentarse por los señores Brett, empresarios del telégrafo eléctrico submarino de Calais á Douvres, á las administraciones de los principales caminos de hierro de la Gran Bretaña, una maquina ingeniosa destinada á prevenir los accidentes que pueden ocurrir en ellos. Es un aparato telegráfico portátil para el uso de los conductores de la locomotiva, y que por medio de un cilindro de hilo de hierro puede ponerse inmediatamente en comunicacion con el hilo principal, y servir en toda la estension del camino á la trasmision de noticias que pueden interesar á la seguridad de los pasageros. Este procedimiento va á ser esperimentado en Inglaterra, y su autor le ha dado el nombre de telégrafo eléctrico de bolsilló.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del DIARIO DE LA TARDE—

(*Continuacion.*)

Los efectos derivativos revulsivos purgativos del agua fria, se conciben perfectamente despues de la reaccion calefaciente de que hemos hablado: ella atrae el aflujo de los humores. Con la agua fria como con un imán, se pueden dirigir al punto que se quieran los movimientos flucsionarios. La diuresis que es un acto silencioso por el cual la naturaleza se libra de la superabundancia de líquidos, y de muchos principios orgánicos que salen en estado de disolucion, se obtiene bebiendo cierta cantidad de agua diariamente. La transpiracion cutánea vaporosa, es una consecuencia necesaria de la mayor vitalidad que adquiere la piel. El sudor, propiamente dicho, que se provoca reconcentrando el calor natural del cuerpo, por medio de cobertores secos, es un acto preparativo al baño general, que hace que este último sea mas eficaz, pues estimulado de antemano el cuerpo, reacciona con mas facilidad.

Decir que la hidropatía promueve las crisis de las enfermedades, en el sentido que la medicina hipocrática da á aquella palabra, seria decir que las puede curar á todas ellas; y precisamente esa es la cuestion de que se trata. Examinémosla.

¿Puede la hidropatía curar todas las enfermedades?

Responderemos categóricamente: nó.

¿Cuales son las que puede curar? Puede curar el mayor número de ellas, y muchas en que los otros tratamientos son ineficaces. Lo probaremos.

Hemos visto que la hidropatía no introduce en nuestro cuerpo sustancia alguna medicinal; y que los fenómenos que ella provoca indirectamente son actos puramente vitales. Luego si la hidropatía cura, es porque la naturaleza puede, por sí sola, llevar á cabo una curacion. La cuestion pues, se simplifica y puede ser reducida á los términos siguientes:

La naturaleza abandonada á sí misma, con cierto grado de vigor, y sin el concurso de sustancias estrañas como vomitivos, causticos, purgantes &a. &a. ¿puede sanar las enfermedades? Citaremos el siguiente aforismo:

Natura sanat, medicus curat morbos.

La naturaleza sana las enfermedades, el médico las cuida.

Y un párrafo de Hufeland. "No hay enfermedad alguna, desde la mas lijera fiebre inflamatoria hasta la peste, desde las supresiones hasta los flujos, y desde las lesiones puramente dinámicas, hasta las mismas discrasias humorales, que no haya sido curada por sola la fuerza de la naturaleza."

Pero examinemos primero lo que es una enfermedad, para comprender mejor hasta donde pueda estenderse el poder curativo de la naturaleza.

La enfermedad, es el estado contrario á la salud. Sa salud es el estado natural de un cuerpo viviente.

El estado natural de un cuerpo viviente, consiste en la perfecta integridad de su organizacion, y en la manifestacion normal de sus fenómenos vitales.

Luego la enfermedad debe consistir en una alteracion ya sea de esa organizacion, ó de esos actos: será material ó dinámica.

Pero como un cuerpo viviente á pesar de estar regido por leyes especiales, está sujeto sin embargo, como los cuerpos sin vida, á la accion de las fuerzas generales de la materia, tendremos que esa alteracion material ó dinámica de un cuerpo, que constituye la enfermedad, puede ser producida por aquellas mismas fuerzas. Así, ese estado natural que hemos llamado salud, puede ser alterado por agentes que obren física ó químicamente sobre la organizacion.

Ahora pues, una vez producida esa alteracion material ó dinámica de un cuerpo con vida, ¿cuáles serán las fuerzas que le devuelvan su estado anterior de integridad? ¿Cuáles las que reunen los bordes de una herida? ¿Cuáles las que sueldan las estremidades de un hueso roto por una violencia externa? ¿Cuáles las que expelen fuera de la organizacion los virus contagiosos de la viruela, del sarampion, de la escarlatina, del mal venereo y de la peste? ¿Serán esas mismas causas destructoras de la salud, ó serán esas mismas fuerzas de que depende la vida?

Citaremos aquí, porque conviene á nuestro propósito, el siguiente párrafo de C. F. Burdach: "El cuerpo viviente, en su calidad de cuerpo, tiene de comun con los cuerpos sin vida, el de poseer como ellos los atributos generales de la materia. Los elementos que entran en su composicion son los mismos, pero reunidos por un modo de asociacion que le pertenece de una manera esclusiva, y que hace que su substancia difiera de toda materia inorgánica. Está sometido á la accion de las mismas fuerzas, pero ligadas de tal suerte, que ellas parecen modificadas, ó que ellas producen efectos particulares. Estos elementos y estas fuerzas no constituyen, pues, sino el fondo de su existencia material; el modo de combinacion es enteramente especial, y supone alguna cosa de la cual depende esta combinacion, y que falta á los cuerpos inorgánicos."

Esa cosa que falta á los cuerpos inorgánicos y que poseen los cuerpos con vida, no es otra que el principio ó fuerza vital que nos anima. El es el que combina de una manera especial la materia de nuestros órganos, bajo de leyes muy diversas de las que rigen la materia muerta, con afinidades vitales muy distintas de las afinidades químicas. El, el que hace mover nuestros liquidos contra las leyes de la Hidráulica, y á nuestro cuerpo sobrepujar el imperio de la inercia. El es por último, el que modela el organismo con un fin determinado, dando á cada parte su forma y su estructura, á cada tegido su propiedad particular, á cada aparato las fuerzas necesarias para el cumplimiento de sus funciones; y presente siempre en todos los puntos de la organizacion, armoniza todos sus actos, que no son sino manifestaciones diversas de su poder.

Volveremos á preguntar ahora, ¿será el agente material sin vida que se introduce en nuestra organizacion, ó esa misma fuerza vital que la ha formado y la preside, la que devuelve á esa organizacion enferma su primitivo estado de salud? Esta pregunta no necesita contestarse.

Pero entónces, ¿cómo se explica el hecho de una naturaleza enferma por muchos años, que por sí misma no ha podido curarse, y que se cura con la administracion de un remedio? Poudremos un ejemplo para contestar de una manera mas precisa.

Un individuo atacado por el mal venéreo, con úlceras en los miembros y con los huesos entumecidos, toma un poco de mercurio y sana. ¿Lo ha curado ó no el mercurio?

En efecto ha sanado con ese remedio; pero examinemos cómo se ha efectuado la curacion.

De tres modos puede haberse efectuado.

1.º El mercurio habra obrado directamente sobre el virus neutralizándolo, y haciendo facil de esta manera la expulsion simultánea del virus y del remedio.

2.º Habrá obrado sobre la organizacion solamente, dándole un poder que antes no tenia para su expulsion.

3.º Habrá obrado sobre el virus venéreo y sobre la organizacion simultaneamente, neutralizando aquel y modificando á esta última.

La curacion puedo haberse realizado de cualquiera de estos tres modos.

Contestaremos á esto, que el virus en sí mismo, como cuerpo material ó agente dinamico, no es la enfermedad, sino la causa ocasional; pues aquella consistia en las úlceras y tumefacciones de los hue-

FOLLETIN.

ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,752.)

—En libertad, sí, monseñor----¿quién se opone á ello, Dios mio? Pero que sea un poco mas tarde, dentro de algunos dias, ¿qué mal le hacemos en esto? ¡Qué diablos! No se morirá por pasar una semana en la Bastilla, y se os devolverá vuestro yerno; estad tranquilo. Pero dejadme hacer y tratad de que no se burlen demasiado de nuestro pobre mezquino gobierno. Pensad que á estas horas están instruyendo allá el proceso de los otros, y que estos otros tambien tienen queridas, mugeres, madres---- ¿Os ocupais acaso de ellos?---- No, no soy tan loco. Pensad en lo ridículo que seria si llegara á saberse que vuestra hija amaba á aquel que debia daros de puñaladas. Los bastardos se reirian por espacio de un mes, y seria resucitar á la Maintenon, que se muere, y hacerla vivir un año mas. ¡Que diablos! Paciencia; dejad que el caballero coma los pollos y beba el vino de Mr. Delaunay. ¡Pardiez! Richelieu está muy bien en la Bastilla---- He aquí otro que es amado de una de vuestras hijas, lo cual no impide que lo embastilleis con rabia---- ¿y por qué? Porque ha sido rival vuestro cerca de Mad. de Parabere, de Mad. de Sabran, y quizás de otras----

—Pero en fin, dijo el regente interrumpiendo á Dubois; una vez que haya estado en la Bastilla, ¿qué harás de él?

—¡Diablo! ¿Cuanto mas digno no será de ser vuestro yerno despues de haber hecho este noviciado? A propósito, monseñor; ¿pensais seriamente en hacerle semejante fortuna?

—¡Eh! ¡Pienso yo acaso en algo en este momento, Dubois? Yo no quisiera hacer desgraciada á mi pobre Elena; esto es todo; y sin embargo, creo que dárselo por marido seria rebajarse, aunque los Chanlay sean de buena familia.

—¡Los conoceis, pues, monseñor? ¡Pardiez! No os faltaria mas que esto.

—He oido pronunciar su nombre hace mucho tiempo; mas no puedo recordar en qué ocasion. Entre tanto, veremos; mas por ahora me decide tu razon; yo no quiero que ese hombre pase por un cobarde; pero acuérdate tú tambien que tampoco quiero que sea maltratado.

—En ese caso, está bien con Mr. Delaunay; pero vos no conoceis la Bastilla, monseñor. Si hubiéseis estado una sola vez en ella, no querríais otra casa de campo. En tiempo del difunto rey era una prision. ¡Oh! convengo en ello; pero bajo el devoto reinado de Felipe de Orleans se ha convertido en una casa de recreo. Ademas, allí se encuentra en este momenro la mejor sociedad de Paris, y todos los dias hay festines, bailes, y conciertos. Allí se bebe vino de Champagne á la salud del señor duque de Maine y del rey de España, y se desea en voz alta vuestra muerte y la estincion de vuestra raza. ¡Pardiez! El Sr. de Chanlay se encontrará allí en pais conocido y á sus anchas, como el pez en el agua. ¡Vaya, compadecedlo ahora, monseñor; compadecedlo!

—Sí, eso es, dijo el duque encantado de encontrar un término medio; mas tarde, ya veremos, segun las revelaciones de Bretaña.

Dubois prorumpió en risa.

—¡Las revelaciones de Bretaña! ¡Ah, pardiez! Seria curioso saber lo que os enseñarian esas revelaciones que no hayais sabido ya de la boca misma del caballero. ¡No teneis bastante con eso, monseñor? ¡Diablo! Si fuera yo, tendria demasiado.

—Pero no lo crea, abate.

—¡Ah! desgraciadamente no, monseñor; porque si yo fuera el duque de Orleans, regente, ya me habria hecho cardenal---- Pero no hablemos de esto, que la cosa vendrá en su tiempo y lugar. Por otra parte, creo haber encontrado un medio para terminar el negocio que os inquieta.

—Yo no me fio de tus medios, abate; te lo advierto.

—Esperad, monseñor. Vos no quereis al caballero sino porque vuestra hija lo quiere.

—¡Qué mas?

—¡Pero y si el caballero pagase con ingratitud á su fiel amante? La chica, que es altiva, renunciaria por sí misma á su breton---- Me parece que esto seria muy bien jugado.

—¡El caballero dejar de amar á Elena---- siendo un ángel ella!---- ¡Imposible!

—Hay muchos ángeles que han pasado por eso, monseñor. Por otra parte, la Bastilla hace y deshace tantas cosas, y se corrompe uno tan pronto, sobre todo en la sociedad que allí encontrará----

—Bien, ya veremos; pero no dar un paso sin consentimiento mio.

—No temais nada, monseñor; con tal de que mi política siga su marcha, os prometo dejar que eche vástagos toda vuestra familia menuda.

—¡Gran pícaro! dijo el regente riendo; por mi honor que serias capaz de poner en ridículo al mismo Satanás.

—¡Vamos! al fin me haceis justicia. ¿Quereis aprovecharos de esto, monseñor, para examinar con migo los procesos que me envian de Nantes? Esto os afirmará en vuestras buenas disposiciones.

—Sí, pero antes, haz que venga Mad. Desroches.

—¡Ah! eso es justo.

Dubois llamó, y transmitió la órden del regente.

Diez minutos despues entró la Desroches, temerosa y humilde; pero en vez de la tormenta que esperaba, recibió cien luises y una sonrisa.

—No comprendo una palabra, dijo; decididamente parece que la muchacha no es hija suya.

IX.

EN BRETAÑA.

Preciso es ahora que nuestros lectores nos permitan echar una mirada retrospectiva, pues por ocuparnos de los héroes principales de nuestra historia hemos dejado en Bretaña

sso, y en la alteracion de las propiedades vitales de esas partes. Que para que ella desapareciese, era preciso la eliminacion de la causa, eran necesarios tejidos supurantes y vasos absorventes que destruyesen los bordes encallecidos de la úlcera, pezones carnosos para llenar el hueco que ella habia formado, y sobre los que, se estendiese la membrana que sirve de base á la cicatriz: que para la tumefaccion de los huesos era preciso que la absorcion se encargase igualmente, de hacer desaparecer el exceso de materia depositada ellos. En una palabra, para la consecucion de esa cura, eran precisos ciertos órganos dotados con ciertas propiedades vitales.

Tiene estos órganos el mercurio? Si no los tiene, habrá obrado entonces, como un simple modificador; como habia obrado su antagonista el virus venéreo. El agente propiamente curativo es la naturaleza.

(Concluirá.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

Venidas últimamente de varios puntos.

Antonio Romaguera	Emilio Landois	José Y. Meana
Luis Costa	Julia	Victoria Puirredon
Roberto Barbour	R. Farbonille	Rubling
José M. G. de la Galea	A. Mallet	Francisco Rodriguez
	Geurreau	Demetrio Reguera
Francisco Lalanne	Mavrette	Herrera y Baudrix
Maurice y Baurin	Carlos Sourigues	Josue Bonomi
Augusto Larroche	Isidoro Denis	Agustin Casteleto
Rufino Elizalde	Ferchaud	Alejandro Robert
Bernardo Larraude	Pedro M. Conte	Juan Garay
Manuel Lopez	Antonio M. del Pont	Alejandro Dupignac
Manuel Mascolino	Carrere	Pedro Romazzoti
Beret Juan	José P. Poledo	Juan Navarini
Henry	Asencion Lobo	Pedro Corot
Hipólito Fabre	Marcelino Ortiz	Freyer hermanos
Dupré	Nicolas Carrillo	Felipe Senillosa
C. Maurice	Francisco A. de la Vega	Diego Calvo
Bartolomé Martin		Kidds
Bernardo Pujos	Maria O. de Ordoñez	Guedes

Idem venidas de varios puntos.

Manuel Montané	Mamerto O. Garcia	Pedro Viale
Rafael Higimbothon	Miguel P. Montero	Eneas J. de Barros
Tarbullier	Josefa A. de Lamas	Francisco Jimenez
Carlos Saurigues	Estevan Biñales	Bernardo J. da S Barros
Pablo Halbach	José Piñeirua	
A. Door	Lino Jurado	Soldano
Herrera y Baudrix	Francisco Soriano	Fernando Otero
Angel Baldayo	Francisco de Ibarra	Francisco U. Pires
Manuel Carreras	Isidro Acevedo	P. A. Cabirau
Patricio Fleming	José Pesante	Manuel Armesse
Puyrredon	Mariano N. Pajacios	Vicente Calacish
José Gregorio Lezama	Jerman Mosicas	José Luis Jimenez
	Pedro A. Diaz	Juan Charri
Antonio de S. Ribeiro	Rosa Campora	Pio F. Canelles
Bernardo Romero	Antonio Joaquin Oliveira	Pancho Sagrera
Francisco Maldonado		Ramon Otero
Juan Negrotto	Mariano Espina	Antonio Remallan
Marcos A. Muñoa	Ramona A. de Calderon	Juan Bta Stella
Paladio Sanglas		Nicolas Lanata
Agustin Fernandez	Manuel Murrieta	José Lavagna
Maria Grandolfo	Martin Aymes	José Fontana
Antonio arrodeguas	Manuel José Eneas	Gerónimo Revello
Vicente Nobo	Antonio P. da Costa	Juan Perazzo
Fernando Alonso	Fernando Caballero	Bartolomé Podestá
José Lopez	Isidro Carro	Felipe Meglieria
Ana Sosa	Tomas A. Fraga	Francisco Saetone
Pedro F. Fernandez	Antonio Pages	Paulo D[illegible]
Antonio Piuma	Aureliano de C. Braga	[illegible] Bonavera
Juan M. y Alsina	José Torel	Alb[illegible] Oliva
Tiburcio de la Cárcova	Francisco Burgos	Francisco Bongogia

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

CARNAVAL.

AVISO OFICIAL
DE LA
POLICIA.

El Gefe interino de este Departamento, al proximarse los dias denominados de Carnaval, cumple con el deber de reproducir el Superior Decreto, por el cual queda abolido y prohibido para siempre aquel juego—Buenos Ayres, Febrero 24 de 1851.

JUAN MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de Gobierno——

Buenos Ayres, Febrero 22 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Yndependen^a
y 15 de la Confederacion Argentina——

"Las costumbres opuestas á la cultura social y al interés del Estado, suelen pertenecer á todos los pueblos ó épocas.—A la "Autoridad pública corresponde designarles prudentemente su "término—

"Con perseverancia ha preparado el Gobierno, por medidas con "venientes, este resultado respecto á la dañosa costumbre del "juego de Carnaval en los tres dias prévios al Miércoles de "Ceniza: y—

CONSIDERANDO—

"Que esta preparacion indispensable ha sido eficaz, por los pro- "gresos del pais en ilustracion y moralidad—

"Que semejante costumbre es inconveniente á los habitantes de "un pueblo laborioso é ilustrado—

"Que el tesoro del Estado se grava, y son perjudicados los traba- "jos públicos—

"Que la industria, las artes y elaboraciones, en todos respectos "sufren por esta pérdida de tiempo en diversiones perjudi- "ciales—

"Que redundan notables perjuicios á la agricultura, y muy seña- "ladamente á la siega de los trigos—

"Que se perjudican las fortunas particulares, y se deterioran y en- "sucian los edificios en las ciudades por el juego sobre las azo- "teas, puertas y ventanas—

"Que la higiene pública se opone á un pasatiempo, de que suele "resultar enfermedades—

"Que las familias sienten otros males, por el estravio indiscreto "de sus hijos, dependientes ó domésticos—

"Por todas estas consideraciones, el Gobierno ha acordado y "decreta—

"Art 1º—Queda abolido y prohibido para siempre el juego del "Carnaval—

"2º—Los contraventores sufrirán la pena de tres años destinados "á los trabajos públicos del Estado, y si fuesen empleados pú- "blicos, serán ademas privados de sus empleos—

"3º—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

"ROSAS—
"AGUSTIN GARRIGOS"—

Es copia del original—

Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso de la Policía.

El infrascripto recuerda á los habitantes de esta Ciudad y campaña, el superior decreto de 25 de Agosto de 1831, cuyo tenor es el siguiente.

De conformidad con lo propuesto por el gefe de Policía, se revoca el artículo 13 del Bando de 16 de Abril de 1821, debiendo aplicarse la multa de veinte pesos á todo el que galopare no siendo por exijencia del servicio público en distancia de diez cuadras de la Plaza de la Victoria á todos rumbos, ó en su defecto, cuatro dias de arresto.

OTRO.

Se recuerda tambien el Superior Decreto de 16 de Octubre de 1837, cuyo artículo 1º y 2º son del tenor siguiente.

"1º Queda prohibido en los bautismos que tienen lugar en las Iglesias de Ciudad y Campaña, toda reunion de muchachos, lo mismo que seguir estos á los padrinos por las calles ó á las puertas de sus casas á pedirles dinero.

"2º Los que infringieren el anterior artículo serán presos en el acto por la Policía, y remitidos al Departamento, dando cuenta al Gobierno con la clasificacion correspondiente para ser destinados á tambores en los cuerpos de línea."

OTRO.

Se recuerdan tambien las superiores disposiciones vigentes respecto á las reuniones de jóvenes en las calles públicas, ocupados en los juegos de la cañita, bolita y demas entretenimientos perjudiciales; pues procederá contra ellos de conformidad á lo ordenado por dichas supremas disposiciones.

OTRO.

Notándose que muchos jóvenes de poca edad, se encuentran con frecuencia fumando por las calles, y siendo esto enteramente contrario á la buena moral, y contrario tambien á la educacion que con justicia cree se empeñan sus familias en darles; el infrascripto previene á los Padres, Tutores y Patrones, que la Policía va á proceder contra los espresados jóvenes que se hallen en tal caso, los que serán conducidos á esta casa Central, y correccionados del modo que corresponde.

OTRO.

Estando prohibido por las disposiciones vigentes el que se atraviesen carros en la calle, aun cuando sea para cargar ó descargar, y sujeto el infractor á la multa de 20 pesos; se recuerda porque no se alegue ignorancia. Tambien se previene que cuando un carruage sea de la clase que fuese, tuviese que hacer parada en la calle con cualquier motivo, si enfrente estuviere otro, el que recien llegáre pasará mas adelante á fin de dejar paso á los demas que tuviesen que transitar por entre los dos.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1851.

MORENO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 1.º del entrante Marzo al 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo—
Buenos Aires, Febrero 27 de 1851—

MORENO

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 25—3ª PUBLICACION.

D. Francisco Lobero	Mercedes
" Juan Eguigorri	Entre-Rios
" Simon Gomez con árria	San Juan
" Vicente Chello	Genova
" Juan A. Iganzi	Francia
" Juan M. Iganzi	idem
" Juan J. Sialseta	Entre-Rios
" Silvanus Lovejoy	E. Unidos
" Agustin Gamborena	Francia
" Felipe Mone	Gualeguaychú
" Miguel A. Acebedo	Habana
" Bautista Harburse	España
" José Pellero	Génova
" Enrique North	E. Unido
" Alejandro Gonvernon	Inglaterra
" Juan Stace	Entre-Rios
" Pedro Indutiarre	idem
" Francisco Noguis	Rosario
" Amalio Guibani	Buceo
" Juan Bautista Ferreti su esposa y dos hijos	idem
" Cayetano Mencini	Génova
" Joaquin Dominguez de Costa	Rio Grande
" Guillermo Andrade	Rosario
" Carlos Grimau	Entre-Rios
" Juan Bautista Euquo	Génova
" José A. Suarez	Entre-Rios
" Manuel Campos	España
" Manuel Elicegui	Entre-Rios
" Tomas H. Paul	Corrientes

DIA 26—2ª PUBLICACION.

D. Carlos Fernandez	Rio Grand.
" Domingo Elisste	Gualeguaychu.
" Martin Sallaberry	Idem
" José Dibarrate	Idem.
" Teodoro Rios	Buceo.
" Pedro Lacerra	Idem.
" Pedro Spineta	Genova.
" Adela Charnusi	Rio Janeiro.
" Bautista Fureti	Francia.
" Angel Bayliello	Entre Rios.
" José Maria Bonorino	Idem.
" Antonio da Silva Ribeiro, su esposa y un hijo	Oporto.
" José Sampallo y su esposa	Idem.
" Zeferino Muzzani	Italia.
" Calletano Marsini	Génova.
" Domingo Estañoso	Idem.
" Santiago Bostick	Norte América.

DIA 27—1ª PUBLICACION.

D. Bartolo Sandre	Italia
" Juan Sambiari	Idem
" Antonio de la Casa	Génova
" Tomas Deralvo	Idem
" Vicente Nafranco	Idem
" José Maria Arias	Salta
" Fermin Masden	Entre Rios
" Juan B. Canobbio	Idem
" Pelegrin Page	Idem
" Juan Galvarin	Idem
" Luis Cadet Bernot	Buceo
" Juan B. Feneth, su esposa y dos hijos	Idem
" Juan Deballejon	Idem
" José Manuel Machado	Chile
" Beltraud Bernatené	Francia
" Antonio Urraty	Idem
" Ulisse Etchebarne	Idem
" Benito Estebes	Coruña
" Agustin Muler	Uruguay
" Fermin Lopez	Mercedes
" Pedro J. Martinez	Idem
" Enrique Fay	Estados Unidos
" Robustiano Alvarez	Santa Fé
Da. Josefa Gallardo	Entre Rios

Precio corriente del Metálico.

HOY JUEVES 27 HASTA LAS 3.

FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %			á la par	
" al 4 p %				
CAMBIO—en Inglaterra, por onza	73	á	74	ch.
" Francia, por onza			92	f.
" Rio Janeiro	½ p % á la par.			
" Estados Unidos	3 p % de des'to.			
" Montevideo	á la par.			
METÁLICO—Onzas	236	á	235	
Patacones	14	á	15	
Plata macuquina			13	

DESPACHO DE Aduana.

FEBRERO 26 Y 27 DE 1851.

á Briscoe y Ca., Sta. Clara 44.

12 atados palas, 450 ollas de fierro y 210 braseros.

1 cajon tela para poncho, 3 cajones hilo de ovillo, 2 idem tela para poncho, pellones, pañuelos de rebozo y cinta de hilera.

á Samuel Hesse, San Martin 56.

1 cajon alpacas, 5 idem idem, 1 idem lanilla.

á Raymundo Makinley y Ca., Perú 28.

1 cajon zarazas.

á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.

1 cajon tela de poncho, 3 fardos arpilleras, 2 idem género para cortinas, 1 idem brin pintado, 5 idem paño de la estrella, 1 idem jergon, 1 idem idem, 2 idem tripe, 2 cajones cocos, 1 idem irlandas, 5 idem pañuelos de manos, 2 idem género para vestidos, 1 idem lustrinas, 1 idem idem, 2 idem jergon y alfombra.

7 fardos paño de poncho, 2 idem bayeta, 3 idem jergas, 1 cajon zaraza de colcha.

Eduardo Freyer, hermanos, Sta. Rosa No. 150.

1 cajon cueros de hule, 2 idem guarniciones para coche y útiles para idem, 1 idem sillas de montar de cazar, riendas, cabezadas, municioneros, chifles, cueros de cerdos y riendas para coches, 2 cajones zarazas angostas, 2 fardos bayeta de colores.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria núm. 7

30 cajones cotines.

á Antonio Demarchi, Defensa 139.

3 cajones esencia de anis, 2 idem botijones vacios, 1 barrica jarros de loza, 1 cajon caramelos de goma, 1 idem pastillas de menta, 1 idem emplasto simple, 1 idem trementina de Venecia, confites de alcarabea, 1 idem carbonato de potaza, estracto de amapola.

á F. Bujareo, Piedad núm 31.

25 pipas vino, 12 bultos almendras, 2 idem cucharas de albañil, 1 idem serruchos, 11 idem palas de cubo, 1 idem serruchos, 1 idem idem, 6 idem tornos, 1 idem serruchos de mano, 3 idem alcayatas, 2 idem ornamentos para cajones de difuntos, 2 idem campanillas, 1 idem capuchinas y aldavillas, 1 idem palmatorias charoladas, 1 idem cucharas y despumaderas estañadas, 1 id. braseritos de bronce, 1 idem polvorines y municioneros, 1 idem bandejas surtidas, 1 idem llaves de cajas, 1 idem cerraduras imitacion francesa, 1 idem visagras, 1 idem argollas de bronce, 1 idem alcayatas de cruz, 1 idem cucharas estañadas, 1 idem platos de lata, 1 idem llamadores, 1 idem aldavillas, 2 bocois calderas.

á Artuz.

3 cajones armazones de sillas de montar, 1 idem zapatos para idem.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad, 100.

2 fardos lona oscura, 5 idem arpillera, 2 idem lienzo, 3 cajones zarazas, 9 fardos lienzo, 8 cajones zarazas anchas, 14 fardos lienzo tabla, 6 fardos idem idem, 11 cajones zarazas.

á A. Servian y Ca. la Merced.

3 cajones tartanes.

á Duguid Barton y Ca., Piedad 32.

24 cajones hilo de ovillo blanco y de colores.

12 cajones hilo de ovillo, 1 idem de color.

Juan Baron.

1 cajon cadenas de oro para relox, 1 idem de cobre doradas y vidrios para idem.

a Jorge Rick.

60 barricas vino, 1 fardo esteras.

á Eduardo Lumb y Ca. Perú No.

3 cajones fajas angostas y anchas, 1 fardo lienzo, 1 idem bramante, 1 caja botones de nacar, 2 idem cintas de lana.

a Vicente Casares, Balcarce.

95 piedras de vereda.

150 tablas pino.

á Zimmermann Frazier y Ca., La Defensa 69.

40 barricas azucar, 6 docenas baldes, 13 bocois arroz, 10 cajones tabaco, 650 piezas madera de pino.

7 bocois arroz, 20 docenas baldes, 17 barricas azucar, 21 docenas escobas, 7 juegos tinas, 1470 tablas pino.

á Otte, Rosenthal Ca., Reconquista No. 18

3,910 cajones pescadas, 60 idem ginebra.

J. J. Klick

1 cajon cuchillos cabo de madera, idem con cabo de hueso, idem idem de ébano, cubiertos cabo de marfil, candados 1 idem serruchos, 1 idem tigeras.

1 piano orizontal, 1 cajon con retrato.

á Adolfo Vamprat.

85 tercios yerba.

á Pablo Nanguior.

3 cajones conteniendo una volanta, 1 idem encomiendas.

á Sanglas.

1 cajon cásimir de seda bordado para chalecos y corbatines de resorte.

á Cocqueteaux y Danthonay, Repres'tes. 119.

1 cajon rosarios, 1 idem platos, 3 idem fierro batido, 1 id. casimir y paño, 2 idem paletós, 1 idem sarga, lunas de espejos, corbatines y guitarras, 1 idem franela, 2 idem sombreros, 1 idem pañuelos imitacion de cachemir, 1 idem alfileres, libros de misa y ridiculos, 1 idem pañuelos, 1 idem chinelas, 1 idem vasos, 1 idem cortes de vestidos de lana y seda, 1 idem globos y tubos para lámparas.

2 cajon cordon negro.

á Nicholson, Green y Ca., Sta. Rosa núm. 100.

1 cajon medias de señora.

2 barricas cuchillos de punta, 1 idem cuchillos y tenedores, 1 idem taladros, 1 idem frenos con copas, 1 idem idem, 1 idem palas de cubo, 2 idem frenos de campo ordinarios, 2 idem ollas con tapa, 13 cajones hachas, 1 barrica palmatorias amarillas, 15 idem rejas de arado, 2 idem argollas amarillas, 1 idem despabiladeras de fierro.

a A. Dunoyer y Ca. Belgrano 136.

1 cajon pañuelos de conejo, 1 idem idem de cachemir.

a Barber y Orr, Perú 13.

2 barricas cadenas para pozo, 1 idem balanzas para mostrador, 1 bocoy pavas de laton, 1 caja de fierro, 1 trinchantes, campanillas de mesa y despaviladeras, 15 cajones hachas de labrar, 1 barrica caceroias.

á Bunge Bornefeld y Ca., Defensa 70.

1 cajon cintas de hilera, 1 idem becerros, marroquines y charoles, hormas y cañas de botines.

á Nuttall y ca., Piedad 140.

1 bocoy palanganas, jarros y teteras, 29 cajones hachas cuñas y de labrar, 3 bocois lámparas para pasadizo con sus correspondientes útiles, 2 cajas cubiertos cabo de marfil, 1 idem cuchillos para saladero, 4 idem cuchillos de punta, 1 id. forma de puñal cabo de hueso, 1 idem frenos con copas.

1 bocoy frenos, 1 idem quinquees.

á Parlane, Macalister y Ca. San Martin 96.

1 fardo gorros colorados, 2 idem franela, 1 cajon botines de lana, 14 cajones zarazas anchas, 4 cajones pañuelos de manos pintados, 10 fardos pañuelos de rebozo.

2 cajones zarazas, 3 idem coletas, 2 idem franela, 2 idem lanilla, 4 idem damasco de lana, 1 idem merino mezcla, 16 idem lustrinas surtidas, 1 idem paño azul, 3 idem paño punzó de la estrella, 1 idem género mezcla para pantalon, 4 cajones botines de lana, 4 fardos bayeta de dos frisas, 1 idem cotines ne colores, 4 cajones panas surtidas, 1 fardo colchas de colores, 2 cajones género para pantalon, 1 idem paño azul, 2 idem idem surtido, 1 idem idem, 1 idem casimir, 1 cajon camisetas.

Jorge Ashworth y Ca.

1 fardo bayetas dos frisas, 1 idem bayeta de pellon.

á Cathrein Mallmann, Victoria 41½.

1 cajon muselina de lana.

á Phillip Tomkinson y Ca., Piedad 117.

3 fardos lonas anchas.

á E. Ochoa y Ca., Federacion 163.

25 cuarterolas vino, 11 sacos matalauga, 250 botijuelas aceite, 100 cajones jabon, 25 balas papel, 60 barriles aceitunas, 16 idem pimenton.

1 cajon cordon de lana, 1 idem cintas de raso, idem de seda de aguas, listones, 1 cajon naipes, 1 idem batidores ordinarios, 1 idem botones punzones para chaleco, 2 cajones gambronas, 1 idem becerros, 2 idem casimir, 1 idem franela, 1 id. género de lana para vestidos, 2 cajones merino negro y de colores, 1 idem cajas de seda para señoros, 2 idem tafiletes, 1 idem marroquines.

á Pettier.

2 cajones becerros.

50 cuarterolas vino.

á Brownell y Ca., Reconquista No. 81.

5 fardos bramantes, 11 idem lienzos.

1 fardo bayeta, 2 idem de dos frisas grana, 9 idem de medio pellon grana, 1 idem paño azul ordinario, 2 idem bramantes, 2 idem bayeta fajuela grana, 1 idem bramante.

12 fardos lienzo.

á Sivori y Schiaffino, Salta No. 5.

10 pipas vino, 100 fardos papel, 9 bolsas semilla de lino, 120 cajones aceite, 4 cascos idem, 59 tinajas.

á Bayley y hermanos Santa Clara 79.

10 toneladas carbon.

á Manuel Lopez, Santa Rosa.

3000 baldosas, 336 piedras de vereda, 22 bordalesas vino.

J. C. Meyrelles, Belgrano 103.

23 pipas vino, 3 medias idem.

REEMBARCOS.

AL PARANA—5 barricas azucar terciada, 2 idem agua blanca, 5 medias pipas vino, 2 pipas caña, 6 barricas agua blanca.

A CORRIENTES—18 cajones fideos, 6 rollos tabaco, 14 id. idem.

A GOYA—6 rollos tabaco.

GUALEGUAYCHU.—10 pipas vino tinto, 12 damajuanas anis y 6 barricas azucar refinada, 25 cajones pasas de Málaga, 6 medias pipas vino tinto, 6 cuarterolas anis, 1 pipa caña, 8 barricas arroz, 9 cajas azucar blancas, 12 damajuanas ginebra, 12 cuartas idem, 18 sobornales yerba, 20 bolsas fariña, 2 cuartos cajones aceite, 10 cajones fideos, 4 barricas cerveza, 6 bolsas tabaco.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 26.

Buceo, el 24 del corriente, goleta sarda *Ninfa del Plata*, 124 ton. cap. José Barboro, 12 pasageros, á la órden—á Bernardo Carvonell 423½ onzas de oro, 34 pesos fuertes; á Nicholson Green y Ca. 100 onzas de oro: al capitan 54 onzas.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 27.

Buceo, el 24, zumaca oriental *Victoria*, 64 ton., p. Pedro Netto, á Vicente Cazares é hijos—con 11,728 astas, 1,492 cueros vacunos secos.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 27.

Liverpool, bergantin ingles *Hibbert*, por Higinbothom.
Nueva York, barca prusiana *Isaac*, por Ricardo Sutton (hijo).

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 27.

Rio Grande, bergantin portugues *Bon Pastor*, por Alves Pintos —en lastre.
Habana, bergantin español *Wifredo*, por J. Llavallol é hijos—con 3,966 quintales carne tasajo, 130 cajones sebo.
Nueva York, goleta sueca *Julia*, por Zimmermann, Frazier y Ca.—con 500 cueros vacunos salados, 10,057 idem idem secos, 40 fardos lana, 30 idem cerda, 12,189 astas mezcladas.

SALIDAS.—*Dia* 25.

Buceo, polacra sarda *Profeta Elia*.
Habana, polacra española *Deseada*.

LLEVAN BALIJA.

Havre, bergantin frances *Cornélie*, el Sábado 1º á las 3.
Havre, barca francesa *Marie Pauline*, el Viérnes 28 á las 3.
Nueva York, barca holandesa *Luciparas*, el Viérnes 28 á las 12.
Nueva York, goleta sueca *Julia*, el Viérnes 28 á las 2.
Filadelfia, barca americana *Esther Frances* Viérnes 28 á las 4.
Queenstown ó Falmout, bergantin ingles *Wilson*, el Lúnes 3 á las 2.

Pasageros que entraron al Puerto el dia 26.

En la goleta *Ninfa del Plata*—José Marto, Augusto Marto, Juan Merttizo, Pedro Villamil, Salvador Ardelay, Fermin Balprando, Domingo Tapia, Isidora Lopez.

Dia 27.

En la zumaca oriental *Victoria*—Luisa Diaz y 2 hijos, Benito Rondos, Jayme Roque, Francisco Revello, Juan Bautista Camparetto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

12.ª Funcion de la 3.ª temporada.

El Viernes 28 de Febrero de 1851.

L'ELISIR D'AMOR.

A las 8¼ en punto.

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE LA JOVEN ACTRIZ

IGNACIA GONZALES.

El Sábado 1.º de Marzo de 1851.

Despues de la sinfonía de costumbre y de las proclamas federales de órden, se pondrá en exhibicion por segunda vez el drama histórico en verso, original del poeta español D. Tomas Rodriguez Rubí, en tres épocas y seis cuadros, con el título—

ISABEL LA CATOLICA,

Y CRISTOVAL COLON.

Los intermedios de costumbre serán sostenidos conforme á la capacidad de nuestros profesores de orquesta, quedando suprimido todo otro intermedio por comodidad de los concurrentes.

Me resta solamente rogar al público se digne aceptar mis débiles trabajos, en la esfera de mis facultades, supliendo mi voluntad lo mucho que falta á la capacidad de una actriz, cuya época es tan reducida en proporcion de la que se precisa para llegar á la perfeccion.

IGNACIA GONZALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Orijinaria—
Por disposicion del Tribunal del Consulado, se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores de D. Cayetano Barbosa para el lunes 3 del entrante Marzo, en el salon del despacho á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Prior. Lo que se avisa á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente: advirtiéndose que por la falta de concurrencia, el Tribunal nombrará Síndico de Oficio—Buenos Aires, Febrero 26 de 1851—
f27—3p *Callexa.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Oficina del crimen—
El Sr. Juez de primera instancia en lo criminal, Dtor. D. Eustaquio José Torres, á solicitud de D. Fernando Alfaro, ha dispuesto, que D. Juan Black cuyo paradero se ignora, se apersone en la oficina del que firma, dentro del término de seis dias, á llevar el expediente criminal que promovió contra dicho Alfaro, y contestar el traslado que en el mismo se le ha conferido, bajo de apercibimiento que de no efectuarlo, el juzgado en rebeldía, determinará lo concerniente en justicia y le parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Ayres, Febrero 22 de 1851.
f24—6p *Manuel J. de Zeballos.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso Judicial.

En las tardes de los dias 26, 27, y 28 del presente mes, bajo las galerías de la casa de Justicia y por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dtor D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate en la última, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Ursula Plaza y Padrosa y á Da. Margarita Lobato de Vidal, situada en la calle de Lima, formando esquina á la de la Independencia núm. 240; edificada en terreno que se compone de 16 varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 82,168 pesos 2 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina al cargo de que suscribe, donde se les pondrán de manifiesto.
Buenos Ayres, Febrero 21 de 1851.
f24—8p *Izarrualde.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial. Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate, en los dias 20, 21 y 22 del próximo Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Carlos Maria Huergo, una situada en la calle Belgrano, formando esquina á la de Balcarce, con terreno compuesto de 71¼ varas de frente al Oeste y 52½ de fondo al Este, tasada en la cantidad de 975,752 pesos 2 reales; y la otra situada en la calle las Piedras No. 220, con terreno de 16½ varas de frente al Oeste y 70 de fondo al Este, tasada en la cantidad de 69,208 pesos 1 real moneda corriente, cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas, á cargo del escribano que firma.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1851.
f22—30p *Cabral.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se citan y llaman á las personas que se consideren con derecho á los bienes que ha dejado la finada morena intestada Maria Bernarda Giles, para que comparezcan á deducirlo con sus respectivas justificaciones por conducto de mi oficina, dentro del término de diez dias desde esta fecha en adelante. Buenos Aires, Febrero 19 de 1851.

Teodoro Montaño,
f27—5p Escribano Público y de Número.

AVISOS NUEVOS.

Sirvienta.—Se necesita una que sea muy jóven para cuidar una criatura; calle Representantes n. 285.
f27–3p

Se venden dos carros con sus caballos y monturas correspondientes. Para tratar ocurran calle Salta n. 149, hasta las ocho de la mañana.
f27–5p

Interesante á todos—En la sastreria y roperia calle S. Martin 15, acera del Banco, se acaba de recibir un lindo y variado surtido de ropa hecha y se vende á los precios siguientes:

Paletos de paño y casimir de media estacion....		$120
Id. de seda de diferentes colores........		50
Id. de lustrina idem idem		45
Id. de bria idem idem		45

Y otra infinidad de artículos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte por ser saldo de facturas.
f27–10

Se necesita un cocinero italiano en la calle Federacion n. 62. Será escusado se presente sin buenasrecomendaciones de su conducta.
f27–3p

Aviso.—Un repartidor de jabon se precisa; en la calle Federacion n. 121 encontrarán con quien tratar.

Aviso.—Se desea comprar un tacho grande para jabon; el que tenga alguno para vender puede ocurrir á la calle Federacion n. 121.

Aviso.—Dos conchavadas se precisan para el Estado Oriental que sean vascas. Las que se interesen puedan ocurrir á la calle Federacion n. 121.
f27–4p

Sardinas en aceite, dos cajas por 13 ps., idem idem 4 idem por 14 pesos, azucar brasilera á 9 y 10 reales libra, café de la Habana 14 reales libra, escobas norte americanas á 3 pesos 4 reales, por docena 40 pesos, escobillones de cerda á 4 pesos uno, vino de burdeos 4 ps. frasco, vinagre de yema, 4 idem, aguardiente de 35 grados á 5 y medio pesos frasco, aceite refinado á 3 pesos libra lino molido y en grano, mostaza, aceite de almendra, velas ricas de esterina, idem de esperma, fósforos, cremor, sal purgante, papel de varias clases ☞ De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio—*Saubidet.*☜
f27 3p

José Guillermo Romano, boticario químico y droguista de Alemania, calle San Martin número 30 frente mismo á la Catedral, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que despues de muchos esperimentos é incesantes trabajos, acaba de montar su establecimiento al nivel de los mas grandes y acreditados de Europa. Las personas que quieran honrarle con su confianza encontrarán en él un rico y fresco surtido de toda clase de drogas y demas, recientemente llegadas de Europa; con la advertencia que las puede dar y despachar por mayor y menor á precios mas favorables que en otros establecimientos.

Las recetas, tanto de dia como de noche, serán despachadas en el acto con exactitud y proligidad, siempre por el interesado mismo.

Semilla de lino y mostaza, aceite de almendras y sal de Inglaterra, estos renglones á los precios mas infimos.

Se precisa un dependiente y un aprendiz.
f27 11p

Para hombres solos.—Se alquila un cuarto con ventana á la calle y puerta al zaguan, con asistencia ó sin ella, calle Esmeralda n. 46.—*Ama de leche.*—En la misma casa se necesita una que presente buenas recomendaciones y se preferirá si es vasca.
f27–5p

Aviso á los carpinteros y dueños de casas. En la calle de la Esmeralda número 74 se encuentra un surtido de pasadores embutidos de una vara de largo, y cortos de doce pulgadas á 10 pesos el par; visagras á 3 y 4 pesos el par; una cocina económica de grande chapa de fierro colado; dos tornos de tornero en madera y fierro, con varias herramientas.
f27 8p

Se vende una casa en el Mercado del Oeste, formando esquina, edificada en un terreno de treinta y tres varas de frente á la calle de la Federacion, y 65 varas de fondo al Sud, con un grande almacen de 25 varas de largo, y una esquina de 18 varas de largo con armazon y mostrador, con mas una casa con 7 piezas propias para familia, con sus oficinas correspondientes. El que se interese ocurra á la calle de Maipú No. 35.
f27 10p

En la calle Balcarce núm. 34 se precisa un par de peones vascos ó italianos para ocuparlos en una chacra.
f27 3p

Aviso.—Se ha huido un mulatillo zambo, llamado DEMETRIO CAÑETE, como de ocho á nueve años de edad; vá en mangas de camisa y sin gorra. El que lo entregue ó dé noticia de él en la calle "General Lopez" casa de D. Felipe Samborano, recibirá una gratificacion.
f27 3p

Aviso.—En la carpinteria calle de la Independencia No. 227, frente á la misma plaza de la Concepcion, se venden ventanas listas con sus rejas, desde 8 hasta 11 cuartas: tambien se venden puertas desde 9 hasta 12 cuartas. Todo esto se venderá á precios muy equitativos.
f27 8p

Mudanza.—P. Bramstow, tiene el honor de participar á sus amigos y al público en general, que ha mudado su establecimiento de DAGUERREOTIPO de la calle San Martin á la de Mayo No. 24, adonde sigue tomando retratos naturales y con colores á precios muy equitativos.
f27 4p

INTERESANTE—Lustrador de muebles á la perfeccion y con toda proligidad. Tambien se pintan y componen sillas usadas, al costado de S. Nicolas, calle de Corrientes No. 250.
f27–3p

En la calle de Venezuela Cuartel 25, se vende una casa con dos piezas de material. Para tratar, ocúrrase á la calle S. Lorenzo núm. 24.
f27–7p

En la calle de Corrientes al lado del núm. 29 hay una volanta que lleva y trae pasageros con la mayor comodidad, y al infimo precio de 25 pesos por persona para San Isidro y San Fernando. Sale de las 4 á 4½ de la tarde.
f27–7p

LA TORNERIA de PEDRO TENDRON se ha mudado de la calle de la Esmeralda No. 52 á la de la Federacion No. 249, en donde se encuentra hecho de toda medida y maderas diferentes, como—mazos para volantas, carros &a., morteros torneados, pies de marquesas, de mesas, &a.; todo á precios equitativos. En la misma casa hay á venta marfil, ébano, box, y otras maderas finas. Allí mismo pueden ocurrir las personas que tienen prendas empeñadas en poder de Da. Rosa.
f27 8p

Aviso—Las personas que quieran transportarse para el interior—San Luis, Mendoza, San Juan ó Chile hay una persona que tiene ochenta mulas; las personas que gusten convenir por transportarlos para cualquiera de los destinos que ha indicado, les llevará un precio cómodo. Ocurran á la calle General Lopez núm. 318.
f25–4p

Se vende un negocio de café y billar, que promete bastante ventaja, por no poderlo atender su dueño. Ocúrrase calle Chacabuco Nos. 95 y 97.
f25-3p

Aviso al Público.—La plateria y joyeria que existia en la calle de la Victoria núm. 199½, frente á la confiteria, se ha mudado á la recova nueva en la misma acera núm. 66, donde se hará toda clase de obra tanto de oro como de plata con esmero y equidad.
f25–2p

¡Viva la Cofederacion Argentina!

Se vende un piano de buenas voces, en el módico precio de 1,400 pesos. En la calle Parque n. 97, puede verse para tratar.

Tambien desea colocarse un jóven de 17 años que tiene algun conocimiento de almacen de abasto; en la misma casa darán razon.
f26–3p

Ojo al aviso.—Se vende una casita en la calle Tucuman n. 202, tiene tres piezas de azotea y demas oficinas necesarias. Ocúrrase á la Confiteria de la Palma, calle Perú n. 103, que allí darán razon del encargado.
f26–5p

✠

Doña Pascuala Benita Ocampos,

Falleció el 18 de Febrero de 1851.

D. Hermenegildo Martinez y Carmona y demas deudos, suplican á sus amigos, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar en la parroquia de Nuestra Señora del Socorro, el Viernes 28 del corriente; favor á que quedarán eternamente agradecidos. Igualmente se invita á los Sres. hermanos de Animas. El duelo será despedido de la puerta del Templo.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa, recibirán el estipendio de 25 pesos.
f 25–3p

A los zapateros. En la esquina que hace cruz con San Miguel, se precisa un trabajador para zapatos lisos y de taco.
f25–3p

El Domingo 16 del corriente se perdió una perrita perdiguera con las señas siguientes—color chocolate, nariz partida, el pecho y las patas blancas, cola cortada. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle las Artes No. 63, y recibirá una buena gratificacion.
f24–5p

Pérdida.—El sábado 22, se ha perdido una escritura de un rancho desde la casa de S. E. dos cuadras para San Juan, doblando para afuera. Se suplica á la persona que la haya encontrado, tenga la bondad de entregarla en esta imprenta que hará un gran favor, á un pobre soldado inválido, que es, á quien se le ha perdido.
f24–3p

Aviso interesante—Se vende un armazon, mostrador y otros utensilios de muy poco uso, en la sastreria calle de Chacabuco frente al núm. 5. La persona que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar.
f25–3p

Se vende un caballo manso, sano y gordo; el que quiera comprarlo ocurra á la calle de Santa Fé al lado de la Rondanita.
f25–5p

Tejas—Se venden de 500 á 600 muy baratas; ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 39.
f25–3p

Se precisa un dependiente con aptitudes suficientes para el ramo de tienda. Condicion precisa la garantia de su conducta, sin este requisito, inútil será se presente en la calle Belgrano No. 217.
f25–3p

Se vende un carro aguador, nuevo, con su caballo y demas útiles necesarios. El interesado puede ocurrir calle Lima No. 240, porton de regilla.
f22–6p

Ama de leche—Se ofrece una extrangera sana y primeriza; á quien le interese ocurra á la casa que haca esquina á las calles Méjico y Lima al lado de la Botica.
f22–5p

Aviso.—Se dan á réditos en hipoteca, tres, de cinco á diez, y de treinta á cuarenta mil pesos. Calle Monserrat núm. 352, de 6 á 9 de la mañana, y de las 3 de la tarde para adelante.
f 25—8p

Aviso al público.—Se vende un boliche de sastreria con poco capital; es casa buena para cualquier establecimiento, calle de la Piedad No. 18.
f25 5p

Aviso—A los oficiales zapateros de obra fina para señora, se precisan dos en la calle de la Victoria No. 61 y tambien un aprendiz.
f25—6p

Se alquilan dos almacenes en la calle del Perú núm. 10; el que se interese ocurra á los altos de dicha casa, ó á la de D. Federico Achaval, calle de la Victoria núm. 102.

El dia 23 del corriente, se ha huido un indiecito guaicurú llamado Juan, como de 10 años de edad, no sabe hablar el castellano: el que lo entregue ó dé noticia en la calle de Belgrano núm. 54, recibirá una gratificacion.
f25—3p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 26.

De una chacra en la Punta Chica y un terreno en la ciudad, sobre el rio, al fin de la calle de los Estados Unidos.

El Viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura á dinero de contado, una chacra situada en la *Punta Chica*, entre San Fernando y San Isidro, con 74 varas de frente y 150 de fondo, frente á dos calles, con 4 piezas de azotea recientemente refaccionadas, 1 granero de 11 varas de largo, 1 corredor de madera de 21 varas de largo y 3 de ancho, 1 quinta toda cercada de tunas con árboles frutales y un jardin enfrentando al corredor todo cercado de duelas pintadas: por otros pormenores pueden ocurrir á casa de los rematadores pudiendo tambien inspecionarla antes del remate.

En seguida.

Un terreno sobre la barranca del Rio situado al sud de esta ciudad y al estremo de la calle de los Estados Unidos con 15¼ varas de frente y 40 de fondo, por cualesquiera de las dos propiedades enunciadas pueden tratar tambien en particular con los rematadores.

POR LOS MISMOS.

De órden del Tribunal de Comercio De la tienda y almacen del concurso de D. José Castro calle de la Federacion del Molino de Viento 2¼ cuadras para el campo, sobre la derecha, casa conocida por de D. Pedro Cadelago, bajo la señal del *as de copas* donde estará la bandera de Remate.

El Martes 4 de Marzo á las 10½ en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura á dinero de contado, de órden del Tribunal de Comercio, todo el surtido de efectos de tienda y almacen existente en dicho establecimiento, cuyo pormenor se omiten por su mucha estencion y diversidad.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa núm. 147.

El Lunes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejos postura los siguientes artículos:

104 moldes de cobre para hacer velas, 8 idem de fierro, 1 alambique chico de cobre, 1 molinillo grande para café, 2 cajones como para botelleria, 1 matiz de cobre para hacer moldes, 11 cajones jabon de olor en barras, 73 docenas jabones grandes de olor, 56 id. id. chicos de idem, 1 prensita para jabon, 7,627 frascos para perfumeria, 288 tarritos de porcelana, 8000 corchos, algunas ecensias y otros varios útiles para la fábricacion de perfumeria y jabon para botica, 1 prensa para chicharrones, esta se halla en la calle del Buen Orden 4 cuadras al sud de la Plaza de la Concepcion doblando para el campo el primer porton á la derecha.

Efectos sanos.

Casimires franceses doble ancho, de invierno y de clase superior.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa No. 147.

Mañana Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que se han de estipular los siguientes efectos:

Averiados, por cuenta de aseguradores.

5 cajones zarazas negras, 1 idem terciopelo negro, vestidos bordados de merino.

Sin averiar.

Casimires de invierno ricas clases, género de seda para vestido, lustrinas de lana baston de seda idem de idem lisas, merinos ingleses, estradelias floreadas, pañuelos de estradelia, capas de merino, pañuelos de seda de manos, camisetas y calzoncillos de merino, chales de lana; lienzos, bramantes, pañuelos de espumilla punzó, batoncitos de lana, bombasi, paños finos y otros efectos.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm. 147.

De muebles.

El Lúnes 3 del entrante á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, una porcion de muebles pertenecientes á una familia que se ha ausentado del país, y son los siguientes:

1 cuja, 1 idem con colchon, 4 cómoda, 12 sillas asiento de esterilla, 8 idem idem punzó, 1 mesa de costura, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 tocador, 1 espejo, 1 idem mas chico, 2 banquitos, 2 figuritas y canastitas adornos, 1 rinconera de mimbre, 1 costurero, 1 idem de caoba, 1 mesa, 1 idem de comedor de idem, 1 mesa de comedor, 1 idem mayor de caoba, 1 carpeta, 1 idem con silla para niños, 5 cuadros, 6 idem de cartas geográficas. 1 sofá de esterilla y 1 secador, 8 sillas asiento de paja, 1 sofá de crin elástico, 1 armario, 2 mesas de comedor, 1 tinaja, 1 sopera, 1 jarra, 1 idem blanca, platos vasos. 1 anteojo de larga vista, 1 damero, 1 baño de lata con ruedas, 1 marquesa de fierro, 1 idem asiento, 1 catre, 1 idem y lona, 2 cuadros del Señor y Maria, 12 cucharas de plata para sopa, 10 idem para café, 12 tendores idem, pesando todo 2145 granos, 1 caja para dchs. cubiertos, 1 estufa con sus caños, 1 libro historia de Napoleon, 1 guadaña con cabo, 1 tristel, 1 silla de montar, freno y mandil 1 id. para señora, &.

2 reloges de oro ingleses.

2 lapiceras de idem idem,

En seguida se rematará por órden del Tribunal de Comercio.

100 bolsas arroz de la India.

Por Federico Silva.

Calle de Representantes núm. 133.

De muebles.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura los siguientes muebles:

1 masa obal, 1 idem redonda, 2 pares mesas de arrimo, 16 banquitos de pies, 1 mesita chica, 2 escritorios portátiles, una porcion de cuadros, una idem crin para carpinteros, 2 mesas de arrimo pie de cabra, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos, de caoba, 1 estante para botas, 2 mesas de arrimo de caoba, esteras de la India, 1 mesa redonda de la India, marquesas de cedro nuevas, mesitas de pino, lámparas, quinquées de 2, 3 y 4 luces, reloges y otras muchas alhajas y muebles que se anunciarán al tiempo del remute.

POR EL MISMO.

Muebles y objetos de adornos.

Calle de Representantes núm. 133.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, porcion pe muebles nuevos, floreros de mucho gusto, canastas y adornos, flores de conchilla, esteras para sala de una pieza con guardas, piezas esteras de la India, cuadros relojes y alhajas, lámparas solares, porcelanas y otra porcion de objetos como canastas para ropa sucia &a.

Un hermoso caballo oscuro negro, de paseo.

Por Pedro J. Diaz.

Calle de la Victoria núm. 282½.

Ee Muebles.

El Viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de venden precisamente al que mas diere porcien de muebles nuevos y úsados como son:

2 pianos de buenas voces, 4 pares mesas de caoba de arrimo, 2 marquesas de caoba, 1 idem grande de idem, 1 idem de sedro superior, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 idem de buena clase sin piedra, 1 mesa grande para sala de caoba y hechura redonda, 1 relox de sobre-mesa, 1 marquesa chica de pino, 1 docena sillas de esterilla Norte Americanas, 1 cómoda superior, alfombras para delante de sofáes, juegos de lavatorios de porcelana, baules de zuelas para viajes, escritorios chicos y otra porcion de muebles que se verán al tiempo del remate.

Al mismo tiempo.

Se ha de vender un terreno de 50 varas de frente al N. O. y 33 y 2 tercias de fondo al S. E., en el pueblo de San Fernando calle principal, de la iglesie 5 cuadras para el pueblo lindero con la quinta de Castro.

2 mesas de consol, 6 cuadros, 1 espejo grande marco dorado, 1 relox de sobremeso, 1 idem de bolsillo, 1 mesa de comer, 1 idem de cocina, 1 idem idem, 1 mesa chica de abrir con cajones, 1 idem con escritorio, 1 estante para libros, 1 escritorio usado, 1 lámpara, persianas.

POR EL MISMO.

En la calle de Santiago del Estero No. 141.

El Lunes 3 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes artículos:

Azucar blanca y terciada, licores surtidos, coñac, ginebra de Holanda, té negro, vasos de cristal, tubos para quinqué, vino moscatel, vinagre, platos de loza, tasas para caldo, jarros y jarras, escupideras, tasas para café, arroz de Carolina, maní, nueces, papas, grasa, avellanas, sal fina inglesa, botellas de cristal grandes y chicas, damajuanas de vinagre, arrope, espumaderas, tluta pasas de uva, yerba misionera, pasas de higo. fariña, una caja azul.

Merceria.

Jabones de olor, aceites, pomadas, espejos, hilo de sastre francés, camisetas de lana, agua de Colonia, papel marcado balanza, un escritorio con bancos propio para una barraca, y algunas otras cosas que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa núm. 14.

De efectos.

El Viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana con las condiciones que se estipularán, se rematará precisamente á la mejor postura un buen surtido de tienda y merceria, á saber:

Zarazas anchas, idem angostas, pañon de poncho de buena calidad, idem regulares, pañuelos de algodon de manos, idem de raso de lana, paños azules, idem punzó fino, paños de medios colores finos y regulares, medias blancas, creas de hilo, varios lotes de merceria, medias medias crudas, sombreros de felpa franceses, muselinas y otros efectos que se manifestará al tiempo de la venta.

Por cuenta de aseguradores.

Zarazas, bramantes, lienzos y otros efectos averiados.

2 fardos bramantes finos.

Tambien se rematará.

costureros portátiles de jacarandá, muñecas, acordiones, pitos finos, cajitas para té, idem para hilo, violines, violonselos, guitarras, sombreros de paja, cajones de juguetes y otros artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISOS MARITIMOS.

Para Barcelona y cualquier otro puerto de España. Recibe alguna carga á flete y pasageros, el nuevo y superior Bergantin Español, RESTAURADOR, de porte de 202 toneladas, su capitan D. Gabriel Goday. Saldrá muy breve, y los señores que gusten aprovechar esta oportunidad, ocurran á su sobrecargo en el hotel del globo, ó á José Coellho de Meyrelles, calle Belgrano No. 103.
f25—30p

Se vende una hermosa goleta de porte como de 2.500 arrobas, construida en Corrientes y de las mejores maderas. El que se interese y quiera imponerse de su estado é inventario de aparejos, puede verse con los consignatarios Manuel Billberg y Ca, calle de la Piedad No. 121.
f 26–6p

Para Génova.

PASAGEROS SOLAMENTE.

Del 25 al 30 de Marzo próximo saldrá por dicho destino el hermoso y muy velero bergantin sardo CI-e-tsLLA, forrado y clavado en cobre: su capitan D. AA-ntonto Ferraro ofrece el mejor trato como lo tiene acrMditado; para tratar ocurrán á su capitan ó á sus consiguatarios. *Adolfo Mansilla y Ca.*
f27-5p

arenas sin esperar la respuesta de Porthos.

Todos le siguieron, desapareciendo muy pronto unos y otros detras de los montecillos de arena sin haber llamado la atencion del público.

—Ahora, dijo Aramis cuando hubieron andado poco mas ó menos un cuarto de legua, hablemos.

—No, dijo Artañan, huyamos. Nos hemos librado de Cromwel, de Mordon y del mar, tres sumideros que trataban de tragarnos; pero no será tan fácil escaparnos de maese Mazarin.

—Teneis razon, Artañan, dijo Aramis, y para que no fuere tan fácil el ser notados, hasta seria de parecer que nos separásemos.

—Sí, sí, Aramis, dijo Artañan, separémonos.

Porthos quiso hablar para oponerse á esta resolucion, pero con solo estrecharle Artañan la mano, le hizo comprender que debia callarse. Porthos era muy dócil á esas señas de su compañero, cuya superioridad de ingenio reconocia con su acostumbrada naturalidad y franqueza. De suerte que volvió á meter dentro del pecho las palabras que iban á salir de la boca.

—Pero y porqué nos separamos? dijo Athos. A ver, enterémonos todos de las razones.

—Porque, dijo Artañan, porque Porthos y yo hemos sido enviados á Cromwel por monsieur de Mazarin, y que en vez de servir á Cromwel hemos servido á Carlos I.°, lo que no deja de ser un poquillo diferente. Volviendo con los señores de La Fére y de Herblay, patentizamos nosotros mismos el delito, mientras que volviendo solos, queda el delito en estado de duda; y con la duda se hace ir muy lejos á la gente. Y luego que yo tendré necesidad de diplomatizar algo con Mazarin.

—Toma, dijo Porthos, y que no cabe duda!

—Vos olvidais, dijo Athos, que somos prisioneros vuestros, pues que no pensamos en libertarnos tan pronto, y conduciéndonos así en clase de prisioneros á Paris....

—En verdad, Athos, interrumpió Artañan, siento que un hombre de inteligencia superior como sois vos, esté siempre diciendo cosas que harian reir á unos niños de escuela. De Herblay, continuó Artañan dirigiéndose á Aramis, quien apoyado caballerosamente en su espada, parecia conformarse ya al parecer de Athos, aunque en un principio habia propuesto una opinion contraria; de Herblay, haceos bien cargo, y con toda serenidad de nuestra situacion recíproca, á pesar de que ya doy por supuesto que soy algo exagerador por carácter. Confieso que al fin y al cabo no corremos Porthos y yo mucho peligro. Sino que si por casualidad tratarán de arrestarnos delante de vosotros, pues bien, no

castillo de Bracieux hay una infinidad de libros de viages, y entre esos libros de viages, recordaba particularmente los de Juan Mocquet el famoso viagero del buen rey Henrique IV.

—Y luego?

—Pues bien, señor, dijo Mosqueton, esos libros hablan mucho de aventuras marítimas y de acontecimientos por el estilo del que nos está amenazando á estas horas.

—Continuad, Mosqueton, dijo Porthos, pues esta analogía no carece de interés.

—Pues bien, señor, en casos tales, los viageros ambrientos, dice Juan Mocquet, tienen la horrorosa costumbre de comerse unos á otros, y de empezar por....

—Por el mas gordo! esclamó Artañan, no pudiendo tener la risa á pesar de toda la gravedad de su situacion.

—Eso mismo, señor, continuó Moston algo desconcertado por tamaña hilaridad, y permitidme os diga, que no acierto á comprender en lo que puede dar materia para reirse una cosa como esta.

—Si ese buen Moston es el desprendimiento personificado! repuso Porthos. Apostemos á que te veias ya hecho tajadas y comido por tu amo.

—Si, señor, á bien que debo confesar que ese desprendimiento que en mi reconoceis no deja de ir acompañado de una mezcla de tristeza. Sin embargo, no me echaria muy á menos, señor, si tenia al morir la certeza de seros todavia de alguna utilidad.

—Moston, dijo Porthos enternecido, si algun dia volvemos á ver mi castillo de Pierrefonds, tendreis en toda propiedad para vos y vuestros descendientes la viña que hay sobre la granja.

—Y la llamareis la viña del desprendimiento, Moston, dijo Aramis, á fin de transmitir á las edades venideras la memoria de vuestro sacrificio.

—De Herblay, dijo Artañan, volviendo á reirse, habriais comido Moston sin mucha repugnancia, no es esto? sobre todo pasados dos ó tres dias de dieta.

—Oh! eso no, repuso Aramis, habria preferido á Blaisois, hace menos tiempo que le conocemos.

Fácil es imaginar que durante estas bromas que llevaban por objeto principal el apartar del ánimo de Athos la escena que acababa de suceder, no estarian muy tranquilos los asistentes, esceptuando sin embargo á Grimaud el cual bien sabia que fuera cual fuese en último resultado el peligro, pasaria por encima de su cabeza.

Asi es que Grimaud sin tomar parte en la conversacion y mudo como tenia de costumbre, trabajaba resueltamente con un remo en cada mano.

Al Comercio.—Los síndicos nombrados por el Tribunal de Comercio para liquidar los negocios del fallido D. José Caveda, avisan á todos sus acreedores por letras, pagarés, ó cuentas corriente, se sirvan presentarse con ellas dentro del término de 15 dias de la fecha, de la casa calle de Representantes núm. 17, ó en la de la Victoria núm. 159, para tomar razon; previniendo que de no hacerlo así les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Febrero 21 de 1851.

Aviso al público. El primero de Marzo se abrirá nuevamente la fonda de la ALIANZA, calle Representantes No. 69; el propietario antiguo hará todo lo posible para proporcionar á dicha establecimiento todo el aseo que le corresponde y servirá por los precios mas equitativos. f22 8p

---

Muy barato. Sardinas en aceite en cajas de lata, aceite rico, pimenton de España superior, café rico de la Habana, vinagre español, escobas norteamericanas, papel florete, legítimo, aceite de almendras y castor, ollas, cazuelas, tinajas de todos tamaños, esponjas finas y ordinarias, cebada inglesa, mostaza, lino, &a. De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
f22—5p *Saubidet.*

Fonda y billar de la Aduana.—Se dá de comer mas barato que en cualquiera otra parte. Almuerzo: dos platos á escoger, un pan, y una botella vino de Burdeos por 5 pesos. Comida: tres platos, sopa, un pan, una botella vino de Burdeos y postre, 7 pesos. Por mes, almuerzo y comida 300 pesos.
Proporciona tambien porta-viandas á precios muy equitativos.
Tiene tambien algunos aposentos para acomodar á los forasteros que no tienen cuartos en la ciudad. f22 4p

---

Se alquila ó se vende una casa que está desocupada, calle Maypú No. 179, con 10 piezas, todas recien entabladas y empapeladas, con algibe y demas oficinas necesarias. Para tratar ocurran calle San Martin No. 31. f21—5p

---

Gran baratillo de esteras de la India. Se acaba de recibir una gran partida de dichas esteras, las que se venderán en las casas del que subscribe, al ínfimo precio de 3 pesos vara y 4 las mas anchas: calle San Martin No. 10 y 12, y calle de la Victoria esquina á la de Tacuarí, antes de llegar al Teatro.
f22 6p JUAN AGUSTIN GARCIA—

Calle de Tucuman núm. 342, del Parque cuadra y media para el campo, se vende una finca con diez y seis varas de frente y setenta de fondo: tiene un corralon cercado de pared, con su quinta y árboles, ocho piezas y un galpon; el que se interese ocurra en la misma casa que hallará con quien tratar. f24—6p

---

Los que firman nombrados en comision para entender en los asuntos de la casa en liquidacion de D. Laureano Bonorino, autorizan desde esta fecha de conformidad con el primer encargado D. Zacarías Bonorino á D. Cayetano y D. José María Grimau para la cobranza de todas las cuentas que existen pendientes en dicha casa.
A. Barber Saturnino Soriano—Santiago Barton.
f24—6p

Importante aviso.—Se vende ó se arrienda una casa quinta, distante media legua de la plaza de la Victoria al campo, con buenos edificios de azotea, una cuadra de árboles de todas clases, 20 naranjos dulces, y dos y media cuadras de terreno despoblado para cementeras; todo bajo de cerco y zanja. Se vende tambien un cuarto edificado en la calle de las Piedras núm. 231. Para tratar sobre una ú otra cosa, ocúrrase á la calle del Parque núm. 170: la puerta al zaguan de la casa. f24 5p

---

AVISO.—Se vende un rancho de paja con serco de tuna, en la calle del Paraguay entre medio de dos azoteas: de la plaza de la Libertad media cuadra para el campo. Para verlo y tratar puede ocurrir allí mismo. f24—4p

---

Se vende el almacen calle la Federacion, de la Plaza de los Olivos cuadra y media para el campo, á la mano derecha. En la misma casa hallarán con quien tratar.
f—5p

Calzado inglés nuevo de Pannos Corium.—Se avisa á los señores que buscan la comodidad y descanso para los piés, que acaban de llegar de Inglaterra y se vende en el almacen calle La Defensa núm. 17; un surtido de botines de Pannos Corium género de nueva invencion, que parece el cuero mas fino, y altamente recomendado tanto por su estrema suavidad para los piés como por su buena duracion. f21—10p

---

Se vende una casa en la calle de Suipacha núm. 202, con 8 y media varas de frente y 76 de fondo, cuatro piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, con ricos árboles frutales, la que se dará por un precio módico: el que se interese por dicha casa puede ocurrir á cualquier hora del dia, que hallará con quien tratar en la misma casa. f22—5p

---

Al Comercio.—Se venden las existencias de una tienda y almacen en la Guardia de Lujan por liquidacion de un negocio. Para imponerse de los inventarios y demas, ocurran á la calle de la Victoria núm. 136½; almacen de efectos.
f21 10p

Rifa á 20 ps. cédula.

(CON COMPETENTE PERMISO.)

Se rifa una casa quinta, situada una cuadra de la Iglesia de Quilmes, con vista al Rio. Una casa con cuatro piezas. Otra id. con dos piezas, una fábrica de velas y jabon de 16 varas con sus útiles correspondientes, 2 pozos de exelente agua, jardin, plantas frutales &a; tasada en la cantidad de 14,000 $ moneda corriente, las cédulas se hallan de venta en la confitería del café de la Armonía, calle La Merced, conocido por el de Catalanes, y en la confitería del café del Comercio ó de Santo Domingo. f10—15p

---

MINIATURAS DAGUERREANAS
DE
FAVIER Y LEDOUX.
RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.
Los que quieran mandar hacer algun retrato de persona recien fallecida, pueden avisar en el taller, en el momento de haber muerto.
Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Publicos. f26—30p

---

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

COLECCION DE NOVELAS EN FRANCES

A 2 PESOS LA ENTREGA.

Los autores son: Eugenio Sue, Pigault-Lebrun, Ricard, Walter Scott, Cooper, Victor Ducange, Karr, Mery y muchos otros. Estas novelas son adornadas de muchas láminas.

Libros Españoles.

Cartas de Eloisa y Abelardo; El Gitano, de Sue; Diccionario de Salva; Idem de Valbuena; Obras de Figaro, de Larra; Idem de Espronceda; La preservacion personal; Historia de Bertoldo; Diccionario Español-Ingles.

Livres Français

Abecedaires fig. coloriées; Fables de Lafontaine; Cathechisme de Fleury; Grammaire de Noël et Chapsal; Telemaque; Boileau; Manuel de la Santé, de Raspail; Victor Hugo, histoire & philosophie; Un million de faits.
Tambien un surtido mayor de libros devotos; Oficio Divino, en carey y nacar; Semana Santa, en terciopelo; Horas de las Señoritas, en terciopelo.—Surtido nuevo de libros en blanco de un tamaño grande.—Cajas de pinturas muy finas.—Cajas de lápices, por Pastel.—Tinteros de bomba de porcelana.—Cigarreras de carey.—Album en terciopelo con pinturas; y muchos otros efectos.
Calle de la Victoria No. 49. f25—6p

PIANOS DE ERARD.

UNICO DEPOSITO ESTABLECIDO EN BUENOS AIRES PARA LAS DOS REPUBLICAS DEL PLATA.

Eugenio Guion, fabricante y templador de pianos, calle del Perú No. 88, tiene el honor de recordar al público, que él es el solo corresponsal del Sr. ERARD y único depositario de los pianos y arpas que vienen de sus célebres talleres, como lo justifica los títulos y anuncios que el Sr. ERARD ha hecho insertar en los periódicos de Ultramar, con el fin de evitar la deplorable competencia que quieren hacerle otros pianos contra-hechos y nunca imitados á los suyos.

Se suplica al público, se persuada, que solo en la de Eugenio Guion se venden los inimitables pianos y arpas de ERARD, y que estando suficientemente autorizado, perseguirá, como corresponde, el fraude en fabricacion que descubra, para lo cual cuenta ser ayudado por los aficionados amantes del progreso del arte musical, tanto mas, cuanto que al denunciar esos instrumentos bastardos, se hace un servicio al público, que se quiere engañar, usurpando la propiedad de otro.

Aprovechando la ocasion de este aviso, Eugenio Guion, advierte que la mala fé y el interes pecuniario, han producido falsas relaciones para engañar á los incautos, persuadiéndoles reciban por verdadero y legítimo un instrumento bastardo incapaz de ponerse en comparacion con los del célebre artista, segun la opinion de los verdaderos conocedores que reconocen a ERARD como el único intérprete de las sublimes é inmortales composiciones de las mas grandes celebridades artísticas.

La reputacion, bien merecida, de los pianos de ERARD, se ha formado entre los hombres mas eminentes de las dos primeras capitales de Europa: nada pues hay que temer de plagiarias sin mérito propio, y lo que se desea, es hacer recaer sobre ellos el ridiculo á que se han espuesto hombres oscuros, que usurpando una máscara agena quieren ver la luz, que de otro modo no podrian.
f18—10p

A las personas piadosas—La infeliz Margarita Arce, tullida y postrada en una cama, implora la caridad de las almas piadosas. Vive calle Representantes núm. 301.

Aviso á los Aficionados,

A LA

AGRICULTURA FRANCESA.

GRAN IMPORTACION DE PLANTAS Y ARBOLITOS DE FLORES Y DE FRUTAS, RECIEN LLEGADOS DE FRANCIA; TRAIDAS POR LOS SEÑORES BELLET Y CA.

EL SEÑOR BELLET,
jardinero, florista y miembro de la Sociedad nacional de agricultura en Paris, tiene el honor de avisar á los Señores aficionados de esta Capital, que acaba de llegar con un lindo surtido de plantas escogidas, como—*Azalea, Camelia, Dafné, Magnolia, Peonía en árbol, Naranjos de tocador, Rhododendrum, plantas bulbosas, cabezas, semillas de flores y de legumbres.*—Ademas, hay particularmente una linda coleccion de *Rosales nuevos,* y un gran surtido de *árboles frutales y de adorno.*
Se dará el catálogo á todas las personas que se interesen en las indicadas plantas, pueden ocurrir al almacen del depósito, calle de la Federacion No. 58½. f14—15p

---

Al Comercio—De comun y perfecto acuerdo entre todos los interesados en la casa de negocio establecida en esta plaza, bajo la razon de Juan Agustin Garcia & Fusoni, actualmente en liquidacion de todas sus cuentas, han autorizado plenamente á los Sres árbitros D. Juan Camaña y D. Vicente Rosa, para hacer desde este dia el cobro de todas las acreencias á favor de la expresada casa. Buenos Ayres, 13 de Febrero de 1851.
Juan Agustin Garcia—César Fusoni.
f14—15p

Se vende una máquina para almidon, como tambien una division para cuarto. Para ver y tratar, calle Maypú No. 3 ó á la calle Reconquista No. 47; se dará muy barato.
f18—8p

Se necesitan 30,000 pesos moneda corriente á réditos para hipotecarlos en una casa libre de todo gravámen, que vale mucho mas de dicha cantidad. Ocúrrase á la calle las Piedras No. 74. f22—6p

---

EN LA FABRICA AMERICANA.

CALLE SAN MARTIN No 60, frente á la casa de moneda, se ha recibido el siguiente surtido de calzado muy fresco y fino, que se ofrece á los ínfimos precios siguientes:—

100	pares botas de charol	á	75 pesos par.
250	" botines de idem	"	35 y 40 idem.
100	" idem de prunela de recorte		30 idem idem.
100	" idem de género de idem,		25 idem idem.
100	" de Athos, de becerro frances		35 idem idem.
100	" idem gruesos de idem idem		28 idem idem.
30	docenas zapatillas de hombre		8 idem idem.
50	" zapatos de señora		6 idem idem.
100	" idem de niña		2 y 3 idem.

Y un surtido general de toda clase de calzado de hombres y niños fabricados en la casa, de materiales frescos por mayor y menor á precios cómodos. f22—8p

---

Aviso. Se vende la casa calle San Martin No. 129; tiene diez habitaciones, cocina, lugar, pozo de balde, cuarto de baños y dos patios. La persona que se interese por ella, puede ocurrir á dicha calle y número, que encontrará con quien tratar; previniendo que su dueño se reserva para vivir por el espacio de seis meses, las dos habitaciones que ocupa y la cocina. f21—16p

---

Boteria Parisiense, calle la Merced No. 172. El que suscribe previene á sus marchantes y al público en general, que como su negocio ha tomado mucha estension, acaba de abrir una tienda nueva de botería, en la calle del Perú No 47, y avisa al mismo tiempo, que los mismos encargos que se hagan en la otra botería calle la Merced 172, serán atendidos lo mismo en una que otra.
22—5p *Eugenio Dufour.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

---

20 pesos.

SE RIFAN—con el competente permiso DIEZ CARROS del tráfico con veinte caballos buenos, doce de tirar al pecho, y ocho á la cincha, con doce guarniciones completas para un caballo, y ocho aperos completos, tasado todo en la cantidad de 24,600 pesos, todo en un solo premio; y á 20 pesos el número.—Buenos Ayres, Febrero 10 de 1851.
Felipe Romero.
Se venden los boletos en la calle de Belgrano No. 141.
f21—6p

Aviso á los barraqueros.—En la calle de Potosí en frente al No. 279, hay unas balanzas muy superiores con todas las piezas correspondientes, contrastada por la Policía, á un precio muy acomodado; en la misma casa hay un caballo muy manso y superior para andar f22—5p

---

Ojo á la conveniencia.—En la calle del Perú núm. 25; por conclusion de negocio y por retirarse su dueño á su pais, se venderá con considerable rebaja el brillante surtido de dicha tienda consistiendo; en ricas lámparas de varios gustos para sala; idem regulares de porcelana con pintura fina guarnicion de bronce y dorado de primera clase; arañas guarnecidas de cristales á la última moda de Francia; lámparas de escritorio y de costura; idem solares y á regulador de la mejor fábrica de Francia; idem en forma de gas; calentadores de un gusto moderno; cafeteras de muchas clases; cajas de lata finas para yerba; linternas de cobre y de lata finas en forma de libro; un estenso surtido de quinquees de 1 á 4 luces. El todo se venderá garantido dejándolo arreglado para el uso, á mas un gran surtido de mechas y tubos de cristal de todas clases. 22—15p

---

El que suscribe profesor de frances en dos de los principales colegios, y maestro particular en varias familias de las mas notables y respetables de esta capital, tiene el alto honor de prevenir á los padres de familias y á los jóvenes en particular que quieran completar su educacion con el idioma frances, que en este momento tiene dos horas disponibles como para dar leccion particular y que acaba de abrir un curso, de las 8 á las 10 de la noche, para aquellos que de dia no puedan dedicarse al estudio. Ocurran de las 7 á las 9 de la mañana, calle del Perú No. 60. *J. Carlos Ruffet.*
f6—30p

Se vende una casa con almacen en la calle de Chile número 329, con cinco piezas de comodidad, una cocina, dos patios, horno para amasar, pozo bueno, lugar, árboles frutales, naranjos, y con su fondo completo &a. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. f21 10p

---

Encuadernador de libros.—Martin Leudesdorf tiene la honra de ofrecer á sus amigos y al público en general, su establecimiento en la calle Santa Rosa n. 34, donde hará toda obra perteneciente á su arte como albums, carteras, cigarreras y demas, al gusto mas moderno. f21—8p

---

LA DILIGENCIA
PARA

San Isidro y San Fernando.

Bien conocida es del Público las ventajas que reportan las personas que viagan en este carruage, aun en el principio de su establecimiento y mucho mas hoy que el dueño cuenta con tantos recursos para que marche de un modo que no deje nada que desear.
La prontitud y comodidad del viage y la equidad del transporte, son circunstancias que han llamado siempre la atencion no solo de las personas que residen en esos dos pueblos, sino aun de las que solo van por paseos.
La Diligencia sale de la ciudad todos los dias á las 7 de la mañana, menos los Sábados, que sale á las 4 de la tarde, haciendo el camino de aquí á San Isidro, para dejar allí los pasageros que van á este pueblo, y sigue sin detenerse á San Fernando, su residencia.
De San Fernando sale tambien todos los dias á las cuatro de la tarde menos los Lúnes que sale á las 7 de la mañana, haciendo de regreso el mismo camino, para tomar en San Isidro los pasageros que haya.
Los boletos se venden en el corralon calle Corrientes No. 54, y en San Fernando en la Posada Federal.
Tambien se alquilan volantas para cualquier punto á un precio muy moderado. 14—15p

---

Se venden dos tilbury nuevos con cuatro elásticos, son bien trabajados en la cochería que hace esquina con la calle Chacabuco y Mégico. Se darán á un precio muy moderado. Allí mismo encontrarán con quien tratar.
f18—8p

Avis.—Le Samedi 15 Février aura lieu l'ouverture du restaurant du CAFE DE LA TREILLE, rue de las Piedras n. 18.

Service á la carte et á prix fixe.

Déjeuners á la carte 5 piastres, 2 plats au choix, 1 pain, 1 dessert, ½ bouteille de vin de Bordeaux.
Diners á 8 piastres, 1 potage, 3 plats au choix, 1 pain, 1 dessert, ½ bouteille de vin de Bordeaux.

Pension au cachet. 300 *piastres par mois.*

Cet établissement tenu par Messieurs Debeaux et Manent, chefs de cuisine, ne laissera rien desirer sous le rapport de la bonne tenue et de la célérité apportées dans la service.
Ils se chargent aussi de toutes les commandes pour la ville á des prix modérés.

Aviso.—El Sábado 15 de Febrero, se abrirá la fonda del CAFE DE LA TREILLE, calle las Piedras No. 18.

Servicio á la carta y á precio fijo.

Almuerzo á 5 pesos; 2 platos á eligir, 1 postre, 1 pan y media botella vino de Burdeos.
Comida á 8 pesos; sopa, 3 platos á eligir, 1 postre, 1 pan y media botella vino de Burdeos.

Pension á la carta 300 *pesos al mes.*

Los Sres. A. Debeaux y Claudio Manent, dueños de dicho establecimiento, harán todo cuanto puedan para que el servicio se haga con toda celeridad, y al gusto de los señores que dignaran honrarlos con su confianza.
Se encargan tambien de toda clase de encomiendas para afuera y á precios sumamente equitativos. f10—15p

---

Se vende un puesto en la calle la Defensa No. 241; allí puede ocurrirse para tratar. f19—8p

---

El Mártes se ha perdido un caballo saino colorado, con silla inglesa, de en frente el Colegio, tiene una estrellita blanca en la frente. Quien lo lleve ó dé noticias de él en la calle Belgrano n. 15, recibirá una buena gratificacion.
f15—12p

En el partido de Quilmes se vende una chacra con aguada permanente, conocida por la casa colorada, ó chacra de Almendro, compuesta de mil varas de frente al Este y dos mil quinientas de fondo al Oeste, con seis habitaciones, cocina, pozo de balde, horno de amasar, y dos corrales, un corto número de hacienda vacuna, yeguariza y lanar; el que se interese en este establecimiento, se servirá ocurrir á la casa calle de Potosí núm. 235, que vive el encargado de su venta de las 3 á las 6 de la tarde.
f17—10p

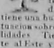

Interesante.—Se vende muy barata la chacra conocida por de Cabot, hoy perteneciente á la casa de comercio de D. Antonio Aldao en liquidacion, sita en el partido de Quilmes. Esta chacra tiene una buena casa de material, muchos naranjos, y por su situacion sobre la barranca del rio es una de las mas hermosas localidades. Tiene un vasto terreno compuesto de mil varas de frente al Este y nueve mil de fondo al Oeste segun las escrituras, y á mas otro terreno contiguo de mil varas de frente tambien al Este y dos mil trescientas varas de fondo al Oeste. Se halla á dos y media leguas de esta ciudad, circunstancia que lo hace de mucho valor para chacras y casas de campo, como tambien para alfalfares. Para tratar ocúrrase al número 32 calle la Defensa, ó á los números 5 y 10 calle de Representantes. f22—10p

---

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA

—Vaya! y estás bogando de firme? dijo Athos.

Grimaud hizo seña que sí.

—Y por qué tanto empeño en ello?

—Para calentarme.

En efecto, mientras que los demas náufragos estaban tiritando de frio, sudaba copiosamente el silencioso Grimaud.

De repente Mosqueton dió un grito de gozo levantando su mano armada con una botella.

—Oh! dijo, pasando la botella á Porthos, oh! señor, estamos salvados, hay víveres en la lancha.

Y registrando prontamente por debajo del banco del cual habia sacado la preciosa botella, fué sacando sucesivamente sobre otras doce iguales y ademas un pedazo de buey salado, y pan.

Es inútil decir que ese encuentro á todos les puso alborozados escepto á Athos.

—Ira de Dios! dijo Porthos, que segun se trendra presente habria comido ya de buena gana al poner el pié en el falucho, nadie diria como ahuecan el estómago las emociones!

Y apuró una botella de un solo trago, comiendo él solo la tercera parte del pan y del buey salado.

—Ahora, dijo Athos, tratad de descansar algo como pudiereis, que yo estaré vigilando.

Para otros hombres una proposicion semejante habria sido una broma, pues nuestros aventureros estaban calados hasta los huesos soplando ademas un viento glacial, y las emociones que acababan de esperimentar debian contribuir por otra parte á privarles de cerrar los parpados; pero para aquellos seres privilegiados, para aquellos temperamentos de hierro, para aquellos cuerpos acostumbrados á toda clase de fatigas, el sueño llegaba siempre á la hora en que le llamaban, con tal que lo permitiesen las circunstancias.

Así es que á poco rato, muy confiados en el piloto, se reclinó cada cual á su manera, tratando de aprovechar el consejo que habia dado Athos, el cual, sentado al gobernalle, con la vista fija en el cielo, en el cual muy probablemente buscaba no tan solo el camino de Francia, sino tambien el semblante de Dios, se quedó solo, pensativo y despierro segun lo habia prometido, dirigiendo la navecilla por el rumbo que debia seguir.

Pasadas dos ó tres horas de sueño, Athos despertó á los viageros.

Los primeros albores del dia estaban blanqueando el mar azulado, y á unos ocho tiros de fusil poco mas ó menos hácia delante, columbrábase una masa negra sobre la cual se desplegaba una vela triangular, sutil y tirada como el ala de una golondrina.

—Un barco! dijeron á un tiempo los tres amigos, mientras que por su

parte los asistentes espresaban tambien en tonos diferentes el júbilo que sentian.

Era efectivamente una urca de Dunkerque que iba navegando con rumbo hácia Bolonia.

Los cuatro amigos junto con Mosqueton y Blaisois unieron sus voces para dar un solo grito que fué vibrando por la superficie elástica de las olas, mientras que Grimaud sin despegar los lábios ponia su sombrero en el estremo de un remo para atraer las miradas de aquellos á quienes iba á advertir el sonido de la voz.

Pasado un cuarto de hora, remolcados por la falua del buque ponian ya el pié en la cubierta de la pequeña embarcacion extrangera. Grimaud ofreció de parte de su amo veinte guineas al patron y á las nueve de la mañana desembarcaban con viento favorable nuestros aventureros en el suelo de su patria.

—Ira de Dios! que fuerte se siente uno aquí! dijo Porthos hundiendo satisfactoriamente en la arena sus anchos piés. Que me vengan ahora á hacer cosquillas y armarme camorra, que les haré ver yo quien soy! Fuego de Dios! ahora desafiaria á todo un reyno.

—Y yo, dijo Artañan, os invito, Porthos, á que no proclameis ese desafio en voz demasiado alta, pues paréceme que por aquí nos están mirando mucho.

—Pardiez! dijo Porthos, estarán admirando nuestras personas!

—Pues yo, respondió Artañan, os aseguro, Porthos, que no tengo ahora tanto amor propio. Pienso únicamente en que estoy viendo á hombres vestidos de negro, y en nuestra situacion los hombres de trage negro me dán algunos recelos, lo confieso francamente.

—Son los guardas que verifican los géneros del puerto, dijo Aramis.

—En tiempo del otro cardenal, del grande, dijo Athos, primero nos habrian revistado á nosotros que á los géneros. Pero durante el gobierno de este no tengais cuidado, amigos mios, mas atenderán á la mercancia que á nosotros.

—Pues yo, por lo que puede suceder, dijo Artañan, me voy hácia las arenas.

—Y porque no hemos de entrar desde luego en la ciudad! dijo Porthos. Yo preferiria una buena posada á todos esos horrorosos desiertos de arena que Dios ha criado solo para los conejos. Ademas que el hambre me está devorando.

—Obrareis segun mejor os pareciere, Porthos, dijo Artañan, pero por lo que á mí toca, estoy convencido de que lo mas seguro para hombres que se encuentran en nuestra posicion es irse al aire libre.

Y seguro Artañan de reunir la mayoría, fué internándose en las